

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor. Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

**Dirección:**

Oficina calle de la Merced N. 18  
frente a la  
IMPRESA NACIONAL.

S. José miércoles 14 de Nobre de 1888

**Precios.**

Numero suelto ..... 0-10 cs  
Susc. por mes. .... 1-00

## Botica y Droguería de "San José."

DE LOS DOCTORES  
**Soto y Giustiniani.**

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 172.

Completo surtido de drogas, y medicinas de patente, especialidades etc, de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos cirujía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas. Realización por MAYOR y menor á

**PRECIOS REDUCIDOS.**

### AZUCAR

del país, blanco, seco y de superior calidad  
vende

*Federico Tinoco.*

Comercio 27 E.

### EL DR JULIO CORVETTI Natural de Italia.

Médico y Cirujano de la Real Universidad de  
Pisa, incorporado en la Facultad  
Médica de esta República;

Ofrece sus servicios profesionales

Por ahora se encuentra en Grecia,  
pasará á varios puntos de la República  
y volverá á fijar su residencia en la ca-  
pital.

### Bonos Europeos

A todos los señores suscritores que ten-  
gan recibos provisionales de esta Agencia  
General, se suplica se sirvan pasar á esta  
oficina á cambiarlos por los originales del  
Internacional Banking Company de Nueva  
York, los cuales han llegado ya

*D. C. Price & C<sup>o</sup>*

### Price & Alvarado

**VENDEN**  
Letras sobre Londres.

### AVISO.

Se venden tres piasas de ira de 9 va-  
ras de largo y una de 8 varas.

Diez y seis varas de estante, un mos-  
trador de 4 varas y tres urnas.

Cartago, octubre 18 de 1888.

*Carlos Franco. Salazar*

Corredor Jurado.

### AZUCAR

del país, á 8 y 10 pesos el quintal, entrega-  
ble del 1<sup>o</sup> de enero en adelante, ofrece en  
venta

*Federico Tinoco.*

El que quiera hacer contratos ocurra á  
mi oficina calle del Comercio N 27 E.

### BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.

Se alquilan obras en varios idiomas á  
diez centavos el tomo por semana.

San José, octubre 31 de 1888.

### HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

*Emilio D. Chiappe.*

Propietario.

Servicio del Restaurante á la caa  
abono. San José de Costa-Rica.

### AL PUBLICO

El Sr. don Francisco de P. Bosa,  
agente solicitador autorizado por los  
infrascritos, para colocar los bonos E-  
uropeos que se pagan en forma de lot-  
rias.

San José, octubre 23 de 1888.

*D. C. Price & Ca.*

### HE TRASLADADO

mi Oficina Dental á la calle del Laberinto,  
N.º 11, detras de la Catedral

*Felipe Gallegos. C. D.*

Con esta marca en la paleta del lado de  
montar y el número 73 en el pescuezo, ha  
desaparecido una mula pequeña, nueva, co-  
lor pardo oscuro.

Una gratificación daré á la persona que  
me indique el lugar donde esté ó me la  
presente.

*Ramón Castro Fernández.*

Oficina de Minor C. Keith.—San José.

### LECHE SUISA

condensada de Nestlé, premiada con más de  
20 medallas, vende, á \$ 15 caja de 4 doc-  
nas,

*Eduardo Pochet.*

**ALMANAQUE,**  
NOVIEMBRE D<sup>o</sup> 1888.

Este mes tiene 30 días.

Miércoles 14.—Santos Serapio mártir, Lorenzo, obispo y Clementino, mártir.

**DIARIO COSTARRICENSE.**

**La Caridad**

MAI ENTENDIDA

(Colaboración)

Lo más santo puede convertirse en perjudicial, y aun para hacer el bien se necesita de recto criterio y de buen discernimiento. ¿Qué cosa más santa que la religión bien entendida? Y sin embargo, hasta de la religión se ha abusado, y en nombre de un Dios de paz y mansedumbre se han encendido hogueras homicidas y se han hecho sangrientas cruzadas.

Nada hay tan plausible y meritorio como la caridad, especialmente cuando se esconde ruborizada de ella misma, y la mano izquierda ignora lo que da la derecha. Nada enaltece tanto al hombre como el que parta su pan con el necesitado, y si todas las obras de misericordia tienen verdadera poesía práctica, es de las más simpáticas aquella que previene dar de comer al hambriento y de beber al sediento.

Pero la caridad mal entendida es perjudicial, porque fomenta la vagancia y la pereza, y pone en manos hábiles para el trabajo el pan que corresponde al verdaderamente necesitado, que se halla en la imposibilidad de valerse á sí mismo.

Estas reflexiones nos las ha sugerido la cuestión del día, es decir, la huelga de los trabajadores italianos, que lo que menos desean es trabajar. La policía de esta capital se ha convertido en agente de los italianos, buscándoles ocupación lucrativa en tantas haciendas, como hay en Costa Rica, en las cuales el clima es bue-

no y los trabajos llevaderos aun para mujeres. Y nada se consigue, los italianos permanecen sordos á toda clase de razonables iusinuaciones, y continúan paseándose muy tranquilos en las calles de esta capital, sin que tengan ocupación conocida. Este espectáculo de vagancia, en grande escala, es sumamente desmoralizador y no debe tolerarse más; tiene toda la corrupción inherente al mal ejemplo y á la insubordinación contra las conveniencias sociales; y si ante un mal tan grave la autoridad continuase impasible, ya no habría derecho á castigar á ninguno de los hijos del país que se entregase á la vagancia, ni al que mendigase sin tener derecho á la caridad.

Esta República laboriosa es semejante á una colmena en que cada uno de sus habitantes desempeña diariamente su tarea. Mil y tantos hombres sanos y aptos para el trabajo, vagando por el mercado, los paseos y las calles de esta capital, son zánganos introducidos al interior de la colmena, que están viviendo del producto acumulado por la labor de las abejas. Esto no puede ser, ésto no es natural, y como dicen los franceses: *chassez le naturel, il revient au galope.*

La caridad que muchas personas están ejerciendo con los italianos vagabundos, es mal entendida y perjudicial; guarden sus óbolos para el ciego, para el enfermo, cualquiera que sea su nacionalidad, porque todos los hombres somos hermanos; pero no fomenten la holganza que es fuente de inmoralidad.

Contrastes bien extraños hay en este mundo. En algunos países los Gobiernos se han visto en dificultades porque miles de obreros piden trabajo y no es posible dárselos; y aquí las autoridades de policía están llamando á más de mil italianos para darles ocupación lucrativa, y desoyen ese llamamiento y permanecen sordos al desinteresado consejo que les han dado los Cónsules extranjeros residentes en esta ciudad. En tal situación, agotados

los medios persuasivos ¿que debe hacerse? Que las autoridades cumplan su deber, y apliquen enérgicamente las leyes de la policía.

**VARIEDADES.**

**Acuerdos publicados en "La Gaceta" de ayer.**

—Accédese á la solicitud presentada por el señor Jesús Artavia para que se le rebaje al reo José María Vega la quinta parte de la pena que le fué impuesta por el delito de hurto.

—En consideración á que ha fallecido el Doctor don Vicente Herrera, quien prestó servicios á la Nación en el desempeño de altos é importantes públicos, el señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda: que por cuenta del Tesoro Público se hagan los gastos de funerales del expresado Doctor Herrera.

—Dase aprobación final á los detalles levantados para la construcción de los puentes sobre los ríos Jorco y Grande, jurisdicción de Aserrí.

—Nómbrase á los señores don Faustino Montes de Oca, don Rómulo González, don Francisco Ortiz y don Tronquilino Ulloa, miembros de las comisiones examinadoras de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, respectivamente.

—Trasládase á la señorita Irene Fábrega, Directora de niñas de la escuela del Paraíso, á desempeñar igual destino en el distrito de los Ángeles, cantón de Cartago, y nómbrase en su reemplazo á doña Esmeralda Ulloa.

—En atención á los servicios que el señor Doctor don Vicente Herrera prestó á la Nación, en los distintos y altos puestos que desempeñó durante su carrera pública, el señor Designado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda: que en sus funerales se tributen al expresado Doctor Herrera, los honores de General de División.

—**"EL COMERCIO"** y la memoria de un hombre importante en Costa Rica.

Entre las pocas líneas que el dicho periódico consagra al recuerdo del que fué Dr. don Vicente Herrera, pueden leerse las

siguientes: "Los acontecimientos del 42 llevan el beneplácito de Herrera, y su nombre vivirá eternamente sobre la tumba gloriosa de Francisco Morazán."

Si se suprime el calificativo "gloriosa," puede entenderse el párrafo como escrito por un costarricense amigo de la justicia; pero admitido, refiriéndose á la tumba de Morazán, aparece desde luego la pluma extraña y anti-patriótica trazando con fea tinta negros caracteres sobre el tapete de la calumnia ó del extravío político.

En los países libres la primera condición es la verdad, pero en los países civilizados por ser libres, se viste la verdad en la cultura y se respetan las cenizas de los muertos.

**COMUNICADOS.**

AL SR. VICE-CONSUL ITALIANO, residente en San José de Costa Rica

Los infelices albañiles, carteros y peones, trabajadores dependientes de la Empresa M. C. Keith en Costa Rica, apelan á la alta autoridad de V. E. para que haga completa justicia á las razones que á continuación exponen, fundadas todas en las condiciones del contrato que firmó en Italia el señor Vansitard, representante de la susodicha Empresa

1<sup>o</sup>—Las infructuosas súplicas que hicieron á la Empresa los mismos operarios á fin de que mejorase el mal régimen adoptado con los enfermos, tanto por la insuficiencia de médicos y medicinas como por la mala calidad de los alimentos y del servicio de los hospitales, á lo cual se debe el que más de 62 infelices compatriotas suyos, padres muchos de familias numerosas, haya perecido miserablemente.

2<sup>o</sup>—Las inútiles instancias hechas por muchos enfermos que han muerto posteriormente y por otros que han contraído enfermedades crónicas á fin de que se les condujese de nuevo á su patria, según lo estipulado en el contrato.

3<sup>o</sup>—Las extrañas escenas que sucedían casi diariamente en la mayor parte de los campamentos con los operarios que no querían volverse al trabajo porque no se les había suministrado alimentos ni suficientes para el sostenimiento de la vida, faltando así la Empresa á la cláusula del contrato que promete á los tra-

bajadores la misma alimentación del soldado italiano, con excepción del vino y la cerveza;

4.º —El abuso que cometía la misma Empresa al negarse á pagar cada quincena ó siquiera cada mes los salarios ganados por los operarios, pues á menudo los retenía cerca de dos meses, mientras tantos padres de familia clamaban con las lágrimas en los ojos contra tamaña injusticia, porque no podían dar á sus hijos los socorros que éstos les pedían;

5.º —La triste resolución de los empleados de la Administración de negarse á pagar los atrasos de casi 4 meses á tantos pobres operarios, á pesar de repetidas instancias de éstos, quienes con amarga paciencia debían sufrir la pérdida de más de cien horas de trabajo;

6.º —Los continuos padecimientos de muchos enfermos que permanecían meses enteros en los campamentos, proveyéndose á su propia costa de medicinas y alimentos, antes que entrar á los establos hospitalares mal organizados de la Empresa, viéndose obligados por los capataces mismos á pagar la comida, en vez de recibir el medio jornal á que tenían derecho según el contrato, y hallándose por consiguiente incapaces de resistir tantas penalidades;

7.º —En fin, no contenta la respetable Empresa de usar tantas injusticias con sus operarios, y de haber faltado á las obligaciones que le incumbían, tuvo valor de ordenar á los trabajadores de los campamentos "Sidra, Quebrada-Honda, y Jerusalem" se trasladasen á puntos más peligrosos para la vida, y por esto aquellos, con mucha razón, prefirieron volverse á las ciudades de Cartago y San José.—Hé aquí, señor Vice-cónsul, los poderosos y delicados motivos que han tenido los infrascritos para abandonar los trabajos de la línea férrea hasta el día 19 de octubre, y que ponen en conocimiento de Vucencia para que obre en consecuencia.

Los infrascritos están y estarán siempre prontos á prestar juramento sobre las razones expuestas y á probarlas con testigos, á fin de que la reconocida equidad de Vucencia haga valer los derechos que tienen y exija de la Empresa el pago de los jornales atrasados, la obligación de reconducir á los trabajadores á su patria.

San José, noviembre 2 de 1888.

Un adiós de todo corazón os dirigen los abajo firmados.

Por sus compañeros,  
*Sabbioni Giusto.*

## REPRODUCCION.

### LOS GLOTONES.

Un príncipe extranjero que

comía en un restaurant parisien- se, acaba de realizar una sorprendente proeza de glotonería: parece que ha devorado delante de aquellos con quienes hizo la apuesta, una serie de platos colosales.

La suerte quiso que pudiese soportar, sin indigestión, todos los platos que mandó preparar. Estas proezas de voracidad no son, por otra parte nuevas. En todo tiempo ha habido grandes gastrónomos. Se cuenta aún, en las crónicas de los excesos de mesa, historia de un glotón de mérito, que fué heroica en su modo de ser.

Era en tiempo del Directorio, época en la que se comía de una manera feroz, y que por otra parte, vio desarrollarse una escuela ilustre de golosos: el Dr. Gostaldy, que nunca permanecía menos de cuatro horas en la mesa y que murió con la cuchara en la mano; Grimod de la Reynière, que tomaba una ensalada de aves como "aperitivo"; Dazincourt, Barré, Camerani, Cambacérés que fundaron la "comida del jurado culinario."

El gran tragón, en resumen, era un banquero llamado M. Lang.

A fuerza de devorar increíbles viandas, su estómago, al fin, se había perturbado. Pero los dolores que él sufría, después de cada comida, no llegaron á impedirle que hiciera los honores á los menús más pantagruélicos. Continuó si viéndose los platos más apetitosos abundantemente, y los hacía de aparecer por completo.

Sin embargo, apenas había tomado el último bocado cuando se torcía de dolores expiando en largas angustias el placer que había tenido. Sabía, sin duda alguna, que cada una de esas comidas sería seguida de verdaderas torturas, y no vacilaba al comer con la misma glotonería.

Toda la última parte de su vida pasó en estas alternativas, sin que los sufrimientos de la víspera influyesen jamás en el método del día siguiente. No sería, ciertamente, una especie de heroísmo particular?

Brillat-Savarin que, en su calidad de gastrónomo fino, despreciaba mucho á los glotones, cuenta varios rasgos curiosos de los grandes gastrónomos.

El caballero de Laugeac era uno de esos, y habían pactado desconcertarlo. Lo invitaron á comer en un famoso restaurant,

y se encontró allí en compañía de diez invitados.

Se comenzó á servir, y platos muy abundantes aparecieron en la mesa. Pero por una casualidad singular, los otros convidados no tomaban nada. Invocaban pretextos para explicar su falta de apetito. Unos habían almorzado muy tarde, y otros estaban algo enfermos.

El caballero los miró con desprecio, engullendo él solo, en él acto, un enorme lomo de vaca, dos pollos, una carpa rellena, un enorme pavo, un colosal plato de macarrones con queso de Parma y seis postres.

Se había llegado á éstos, pero en lugar de servirlos, los criados quitaron todo lo que cubría la mesa dieron otros postres á los convidados, y . . . . . trajeron una nueva comida, particularmente succulenta.

Era la trampa que le habían puesto al caballero; habían querido, con maldad, que se quedase aterrado á la vista de tantas cosas buenas que ya no podía festejar! Los presentes, como por milagro, parecían reanimados; les volvía el apetito, las jaquecas habían desaparecido, una sonrisa irónica parecía agrandar sus bocas.

Pero, quien cayó en la trampa? Fueron los autores del chasco.

En efecto, el buen caballero Langeac después de un momento de sorpresa, atacó los nuevos platos con vigor, y comió aún cuatro.

Se habían querido burlar de él, y fué él quien se burló de ellos!

El General Sibnet, ayudante de campo de Massena, estaba dotado también de un apetito formidable.

Es de suponerse como debió sufrir durante la campaña de Rusia, puesto que murió durante la retreta.

Desde muy niño pudo luchar con los gastrónomos más célebres. Fuetado un día á Belley, en casa de uno de sus primos, que era hostelero. Tenía doce años. Lo habían obsequiado con castañas regadas con vino nuevo, y había consumido una cantidad increíble, cuando el hostelero retiraba del fuego un pavo majestuoso con el que pensaba obsequiar á sus huéspedes distinguidos.

—Acabo de comer, dijo el joven Sibnet, y sin embargo, apos-

taría que yo solo me comería ese pavo.

El hostelero miró al muchacho con estupor.

—Caramba! dijo él, si te lo comes, en efecto, te lo pago; pero si te quedas en camino, tú lo pagarás y yo me comeré el resto!

—Aceptado!

La ejecución comenzó inmediatamente.

El joven atleta le arrancó en el acto un aión, lo tragó en dos bocados, después el pescuezo de la ave, bebió un vaso de vino como entreacto. Pronto tomó las piernas, las comió con la misma sangre fría y un cuarto de hora después no existía nada del pavo.

Y no tenía más que doce años entónces este glotón.

Algunos años después, un pavo no le era suficiente, necesitaba algo más . . . . !

## AVISOS.

Los Señores Agentes se servirán cancelar sus cuentas con esta empresa hasta el 31 de octubre próximo pasado, y remitirme el producto en la presente semana.

Noviembre 7 de 1888.  
LEÓNIDAS CARRANZA.

## Filarmonía de San José.

Teniendo necesidad de un local espacioso y en un punto céntrico, esta sociedad ha tomado parte del hermoso edificio del Sr. Otto von Schrötter situado en la calle del Comercio, en donde continuará sus reuniones de hoy en adelante en los días acostumbrados. Lo que pongo en conocimiento de los señores Socios

San José, noviembre 7 de 1888

LEÓNIDAS CARRANZA.

Secretario.

## D. C. Price y Co.

San José de Costa Rica.

Unicos Agentes en Centro América para la venta de los Bonos de los Gobiernos Europeos, que se juegan en forma de Loterías.

## EUGENIO VARGAS,

deseoso de complacer lo mejor posible á sus parroquianos y al público en general, ofrece un completo surtido de géneros y casimires de todas clases, recién venidos de Europa, en su conocida sastrería; y, en su establecimiento de vinatería y abarrotes, los más exquisitos licores extranjeros y del país.

Acudir y probar!

Alajuela, 5 de noviembre de 1888.

## A los Comerciantes y Exportadores de Café.

Los señores Espinach y Hno. poseen en San Joaquín de Heredia uno de los mas grandes y completos beneficios de café de aquella provincia. Dichos señores ofrecen encargarse en comisión de la compra beneficio y remisión á los puertos hasta la suma de cuatro mil fanegas. La persona que guste hacer ese negocio puede entenderse para precio y condiciones con B. de J. ESPINACH, en San Joaquín.

Noviembre 6 de 1888.

## J. R. MATA

TIENE DE VENTA

Libros para guías, para recibos de café en fruta y beneficiado.

Un clasificador y un aventador para café.

Una maquina para picar pasto.

Un magnífico piano de cola.

Cocinas de hierro, Camas de madera, Catres de hierro, Mesas, Lavatorios, Espejos, Consolas, Comodas, Lamparas, Baules y varios articulos para menaje de casa.

San José, noviembre 6 de 1888.

## COLEGIO DE CARTAGO

Los exámenes generales se verificará del 20 de Nbre. al 20 de Dicbre., con escepción de los dias festivos de 7 á 9½ a. m. y de 12 á 3 p. m.

Cartago, noviembre 8 de 1888.

La Direccion

## LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales establecimientos de pulperia y hoteles.

abono

Price & Alvarado

## A VISO.

**VENDO 100** quintales de Hierro Galvanizado Canaleado, para techo.

RICARDO MONTEALEGRE.

San José, noviembre 8 de 1888.

## PREMIO.

El que suscribe dá un premio al que le presente un caballo retinto patas blancas, y una mancha blanca en una mano y con este fierro R en la paleta al lado de montar, y la marca úe la policía de Alajuela A. on el pescuezo

ROMUALDO PANIAGUA.

## CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espnde en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

## PRICE & ALVARADO

TIENEN DE VENTA:

Azucar de caña refinado, Azucar de Guatemala en pilones, Candelas de espelma, varias marcas, Canfin astral en latas de 5 galones, Fósforos Jonkopins y Vexio,umbre para cereas 4 púas, Maicena de Duryea, Cerve egra estrella, Cerveza blanca Wilwakee, Cerveza de Oro, Sal de Marquilla, Ostiones, Salmón, Langos Pape fumar, varias clases, Schnopps, Conacs varias cas, nos españoles en botellas, Quesos de bola, Alr de ca, y muchos otros artículos que es recibiendo por cada vapor.

San José, setiembre 24 de 1888